# III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE

## 81 BRUNETE

LICENCIAS

Por doña María Elena Betancourt se ha solicitado licencia de comercio de frutería y alimentación sito en la plaza de Oriente, número 1, local 12.—Expediente 01/A/11.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

Brunete, a 4 de febrero de 2011.—El alcalde, Félix Gavilanes Gómez.

(02/1.153/11)

BOCM-20110221-81